

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE, DIO INICIO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, 15 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:---

NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ

CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ

CONSEJERA

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE

CONSEJERO

MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO

CONSEJERO

LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES

SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS Y DEL PLENO

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, INFORMA A LOS CONSEJEROS PRESENTES QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN, TENDRÁN ABSOLUTA VALIDEZ EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO, Y A CONTINUACIÓN DA LECTURA AL SIGUIENTE:--

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1 SE DA CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/086/2012, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012, SUSCRITO POR EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL MANIFESTÓ:

2.1.a. "...SOLICITO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, INFORME AL ÓRGANO COLEGIADO QUE EN RELACIÓN AL ACUERDO OCTAVO DE PLENO CELEBRADO EN LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, EN DONDE EL HONORABLE PLENO DETERMINA QUE POR ÚNICA OCASIÓN EL INSTITUTO ABSORBERÁ EL GASTO CORRESPONDIENTE PARA REPONER EL CAÑÓN PROYECTOR MARCA OPTOMA MODELO EP727Q885746AAAAC0680 QUE SE EXTRAVIÓ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO; YA SE TUVO A BIEN REPONER DICHO EQUIPO POR UNO DE MARCA EPSON MODELO POWERLITE S12+ DE NÚMERO DE SERIE PSPK1Z04250; TODO ESTO VA EN FUNCIÓN DE INFORMARLE AL ÓRGANO GARANTE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN SUS INSTRUCCIONES Y PARA SOLICITAR AUTORIZEN EL ALTA DEL NUEVO EQUIPO Y LA BAJA DEL CAÑÓN EXTRAVIADO..."

2.1.b. "...SOLICITO A USTED TENGA A BIEN INFORMAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1441 (CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA), MISMO QUE HA LA FECHA NO HA PODIDO SER CONTRATADO POR EL INSTITUTO, ESTO SE DEBE QUE EN EL

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

CALENDARIZADO 2012, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, SE NOS MINISTRA RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$2,046.67 MENSUALES, POR LO QUE A LA FECHA SE TIENE UN ACUMULADO DE \$4,093.34, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y PARA PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO ARRIBA MENCIONADO, TENEMOS QUE TENER \$17,875.42, YA QUE ES LA CANTIDAD QUE IMPORTA LA PRIMA ANUAL. CONSIDERANDO LO ANTERIOR ME PERMITO SUGERIR QUE SE PAGUE EN FORMA SEMESTRAL E IR REGULARIZANDO MENSUALMENTE DE ACUERDO A LAS MINISTRACIONES, O EN SU CASO SOLICITO SE LE PIDA AL PLENO SE ME INSTRUYA LO CONDUCTENTE CON LA FINALIDAD DE PODER EFECTUAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA ASEGURADORA..."

2.2 SE DA CUENTA AL PLENO DE LAS PROMOCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EXPEDIENTE 72-C/2011 Y EXPEDIENTE 73-A/2011, RECIBIDA POR ESTA COORDINACIÓN EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DOCE DONDE SE REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO INMEDIATO A LA SENTENCIA, APERCIBIDA YA QUE DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DE LOS PRECEPTOS CITADOS Y DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

2.3 SE DA CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/095/2012, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2012, SUSCRITO POR EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INFORME AL ÓRGANO COLEGIADO QUE RESPECTO AL PERIODO DE LA SEMANA SANTA, TENGA A BIEN CONSIDERAR LA AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5º DEL REGLAMENTO VIGENTE, LA SUSPENSIÓN DE LABORES CON MOTIVO DE LA SEMANA MAYOR, COMO SE HA VENDIÓ HACIENDO CADA AÑO, A PARTIR DE LAS TRECE HORAS DEL DÍA MARTES TRES DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, REINICIANDO LABORES EL DÍA LUNES NUEVE DEL MISMO MES Y AÑO; EN ESE MISMO SENTIDO PARA QUE SE CONSIDERE INFORMAR A QUIEN CORRESPONDA SOBRE LA SUSPENSIÓN DE ESOS DÍAS.

2.4 SE DA CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CG/142/2012, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2012, SUSCRITO POR LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, DONDE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "CON RELACIÓN A QUE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO SE LLEVARÁ A CABO EL 26 DE MARZO DE 2012, A LAS 11:00 HORAS, SOLICITO SE DE VISTA AL PLENO DE ESTE INSTITUTO DE LOS DIVERSOS OFICIOS QUE SE REMITIERON A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL, REALICE EL ANÁLISIS Y OPINIÓN AL RESPECTO DE LAS REFORMAS A LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 336, TOMO III, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO SE SOLICITO NOS ENVIARAN PERSONAL PARA QUE NOS DE UNA PLATICA AL RESPECTO; POR LO ANTERIOR SE ANEXAN COPIAS DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CG/134/2012, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2012 Y DEL MEMORÁNDUM 0728, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012"

3. ASUNTOS GENERALES.

RESPECTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS SE PROCEDE A SU ACUERDO CORRESPONDIENTE:-----

2.1 SE DA CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/086/2012, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012, SUSCRITO POR EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL MANIFESTÓ:-----

2.1.a. "...SOLICITO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, INFORME AL ÓRGANO COLEGIADO QUE EN RELACIÓN AL ACUERDO OCTAVO DE PLENO CELEBRADO EN LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, EN DONDE EL HONORABLE PLENO DETERMINA QUE POR ÚNICA OCASIÓN EL INSTITUTO ABSORBERÁ EL GASTO CORRESPONDIENTE PARA REPONER EL CAÑÓN PROYECTOR MARCA OPTOMA MODELO EP727Q885746AAAAC0680 QUE SE EXTRAVIÓ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO; YA SE TUVO A BIEN REPONER DICHO EQUIPO POR UNO DE MARCA EPSON MODELO POWERLITE S12+ DE NÚMERO DE SERIE PSPK1Z04250; TODO ESTO VA EN FUNCIÓN DE INFORMARLE AL ÓRGANO GARANTE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN SUS INSTRUCCIONES Y PARA SOLICITAR AUTORIZEN EL ALTA DEL NUEVO EQUIPO Y LA BAJA DEL CAÑÓN EXTRAVIADO...".-----

ACUERDO TERCERO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL CAÑÓN EXTRAVIADO; ASÍ COMO AUTORIZA EL ALTA DEL NUEVO EQUIPO CAÑÓN PROYECTOR MARCA EPSON MODELO POWERLITE S12+ DE NÚMERO DE SERIE PSPK1Z04250 Y LA BAJA DEL EXTRAVIADO CAÑÓN PROYECTOR MARCA OPTOMA MODELO EP727Q885746AAAAC0680.-----

2.1.b. "...SOLICITO A USTED TENGA A BIEN INFORMAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1441 (CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA), MISMO QUE HA LA FECHA NO HA PODIDO SER CONTRATADO POR EL INSTITUTO, ESTO SE DEBE QUE EN EL CALENDARIZADO 2012, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, SE NOS MINISTRA RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$2,046.67 MENSUALES, POR LO QUE A LA FECHA SE TIENE UN ACUMULADO DE \$4,093.34, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y PARA PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO ARRIBA MENCIONADO, TENEMOS QUE TENER \$17,875.42, YA QUE ES LA CANTIDAD QUE IMPORTA LA PRIMA ANUAL. CONSIDERANDO LO ANTERIOR ME PERMITO SUGERIR QUE SE PAGUE EN FORMA SEMESTRAL E IR REGULARIZANDO MENSUALMENTE DE ACUERDO A LAS MINISTRACIONES, O EN SU CASO SOLICITO SE LE PIDA AL PLENO SE ME INSTRUYA LO CONDUCTENTE CON LA FINALIDAD DE PODER EFECTUAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA ASEGURADORA...".-----

ACUERDO CUARTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA PARTIDA DE CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA PARTIDA PRESUPUESTAL 1441 (CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA), ASÍ COMO AUTORIZA QUE SE PAGUE DE MANERA SEMESTRAL Y SE REALICEN LOS TRÁMITES CONDUCENTES A EFECTO DE QUE DICHO SEGURO QUEDE CONTRATADO A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.-----

2.3 SE DA CUENTA AL PLENO DE LAS PROMOCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EXPEDIENTE 72-C/2011 Y EXPEDIENTE 73-

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

A/2011, RECIBIDA POR ESTA COORDINACIÓN EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DOCE DONDE SE REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO INMEDIATO A LA SENTENCIA, APERCIBIDA YA QUE DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DE LOS PRECEPTOS CITADOS Y DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

ACUERDO QUINTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO Y ORDENA QUE SE EMITA EL ACUERDO RESPECTIVO EN QUE SE REQUIERA AL SUJETO OBLIGADO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS EXPEDIENTES 72-C/2011 Y 73-A/2011, Y SE DE VISTA AL ORGANO DE CONTROL INTERNO.-----

2.4 SE DA CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/095/2012, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2012, SUSCRITO POR EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INFORME AL ÓRGANO COLEGIADO QUE RESPECTO AL PERIODO DE LA SEMANA SANTA, TENGA A BIEN CONSIDERAR LA AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5º DEL REGLAMENTO VIGENTE, LA SUSPENSIÓN DE LABORES CON MOTIVO DE LA SEMANA MAYOR, COMO SE HA VENDIÓ HACIENDO CADA AÑO, A PARTIR DE LAS TRECE HORAS DEL DÍA MARTES TRES DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, REINICIANDO LABORES EL DÍA LUNES NUEVE DEL MISMO MES Y AÑO; EN ESE MISMO SENTIDO PARA QUE SE CONSIDERE INFORMAR A QUIEN CORRESPONDA SOBRE LA SUSPENSIÓN DE ESOS DÍAS.-----

EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA GENERAL PROPONE QUE SE SUSPENDAN LABORES LOS DÍAS MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.-----

EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ADRIANA ESPINOSA VÁZQUEZ RESALTA QUE ES CONVENIENTE DEJAR ASENTADO QUE INDEPENDIEMENTE A LOS DÍAS QUE SE LABORARAN EN EL INSTITUTO DE LA SEMANA MAYOR DEBE ESTABLECERSE QUE CONFORME AL CALENDARIO CON QUE LABORARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SE DETERMINE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LA MISMA MANERA.-----

ACUERDO SEXTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ANTECEDENTES DE LOS DÍAS OTORGADOS EN SEMANA SANTA DE CADA AÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN DE LABORES CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA (SEMANA MAYOR), A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, REINICIANDO LABORES EL DÍA LUNES NUEVE DEL MISMO MES Y AÑO; EN ESE MISMO SENTIDO SE DEBERÁ INFORMAR A QUIEN CORRESPONDA SOBRE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS EN ESOS DÍAS; ASIMISMO, DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DEBERÁN SUSPENDERSE LOS TÉRMINOS EN ESOS DÍAS, ESPECIFICAMENTE DEL DOS AL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.-----

2.5 SE DA CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CG/142/2012, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2012, SUSCRITO POR LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, DONDE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "CON RELACIÓN A QUE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO SE LLEVARÁ A CABO EL 26 DE MARZO DE 2012, A LAS 11:00 HORAS, SOLICITO SE DE VISTA AL PLENO DE ESTE INSTITUTO DE LOS DIVERSOS OFICIOS QUE SE REMITIERON A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL, REALICE EL ANÁLISIS Y OPINIÓN AL RESPECTO DE LAS REFORMAS A LA LEY QUE GARANTIZA LA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 336, TOMO III, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO SE SOLICITO NOS ENVIARAN PERSONAL PARA QUE NOS DE UNA PLATICA AL RESPECTO; POR LO ANTERIOR SE ANEXAN COPIAS DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CG/134/2012, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2012 Y DEL MEMORÁNDUM 0728, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012".-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA GENERAL PROPONE QUE ES NECESARIO QUE EL PLENO EMITA UN ACUERDO RELATIVO PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER LOS RECURSOS DE REVISIÓN, CONSIDERANDO QUE ES OBLIGACIÓN Y FACULTAD DEL PLENO EMITIR DICHOS ACUERDOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE CONSIDERA QUE DEBEMOS ESPERAR A TENER RESPUESTA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, COMO SE HA ACORDADO EN PLENOS ANTERIORES.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO MIGUEL GONZALEZ ALONSO COINCIDE CON EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE Y SUGUIERE ESPERAR RESPUESTA DE LA INSTANCIA DEL EJECUTIVO REQUERIDA Y CONSIDERA QUE EMITIR CRITERIOS DEL PLENO PODRÍAN SER VIOLATORIOS A LA LEY, TODA VEZ QUE EL PLENO DEL INSTITUTO NO PUEDE SUSTITUIR AL PODER LEGISLATIVO.-----

ACUERDO SÉPTIMO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO.-----

CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y EN DESAHOGO AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EL SECRETARIO DE ACUERDOS Y DEL PLENO INFORMA DE LOS ASUNTOS GENERALES:-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO CONSIDERA RETIRAR DIVERSOS PUNTOS QUE PROPUSO EN LA ORDEN DEL DÍA PASADA Y REITERA ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

3.1 "...ACORDAR LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ENCARGARÁ DEL ÁREA DE OFICIALIA DE PARTES...".-----

ACUERDO OCTAVO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR MAYORÍA DE VOTOS AUTORIZA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA REALICE LAS FUNCIONES DE OFICIALÍA DE PARTES POR CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL PERSONAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE ESA DELICADA ENCOMIENDA.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA GENERAL MANIFIESTA QUE LA CORRESPONDENCIA QUE SEA DIRIGIDA A LA OFICINA DE CONSEJERÍA GENERAL DEBERÁ SER RECIBIDA POR LA LIC. IRAN MANCILLA, ASÍ COMO HACE RESPONSABLE A CUALQUIER PERSONA QUE RECIBA TODA CORRESPONDENCIA QUE VAYA DIRIGIDA A CONSEJERÍA GENERAL QUE NO SEA LA PERSONA QUE HA DESIGNADO Y RESPONSABILIZA AL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO SI RECIBE SU CORRESPONDENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO HERMMAN HOPPENDTENT PARIENTE MANIFIESTA SU DESACUERDO CON ESA SITUACIÓN ANOMALA POR SER CONTRARIA AL ORDEN ADMINISTRATIVO Y LE RECUERDA AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO QUE LOS ACUERDOS DE PLENO SON GENERALES Y NO PRIVATIVOS.-----

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

3.2 "...TOMAR UN ACUERDO RELACIONADO CON EL TIEMPO DE ANTICIPACIÓN CON QUE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DEBERÁN SOLICITAR LICENCIA Y/O PERMISOS ECONÓMICOS..."-----

ACUERDO NOVENO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ESTABLECE QUE LOS PERMISOS DEBERÁN REALIZARSE CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN SALVO CASOS URGENTES QUE SE ACREDITE.-----

3.3 "...SOLICITO SE HAGA TRAMITE DEL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ EN EL QUE QUEDA ADSCRITA A LA CONSEJERÍA "D" EN CALIDAD DE ASISTENTE..."-----

ACUERDO DÉCIMO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA ADSCRIPCIÓN DE LA LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ A LA CONSEJERÍA "D", A PARTIR DE ESTA FECHA.-----

3.4 EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO SUGIERE A LA CONSEJERA GENERAL QUE CUANDO HAYA EVENTOS DE CORTE NACIONAL SOLICITE ANTE QUIEN CORRESPONDA RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA QUE UNO O MÁS DE LOS CONSEJEROS PUEDAN ACUDIR Y QUE LA PRESENCIA DE CHIAPAS SIGA VIGENTE, TODA VEZ QUE YA PASARON TRES MESES Y A PESAR DE HABER RECIBIDO VARIAS INVITACIONES POR LA SITUACION ECONÓMICA DEL INSTITUTO NO SE HA PODIDO ASISTIR.-----

ACUERDO ONCEAVO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOLICITA QUE SE SIGAN REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA REFERIDA.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO MANIFIESTA SU MALESTAR POR LA FORMA POCO SERÍA Y NADA PROFESIONAL DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ QUIEN EL MOMENTO DE REUNIRNOS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE PLENO PRETENDÍA HACERLE MODIFICACIONES DE FORMA Y FONDO A ESTE DOCUMENTO, DESTACANDO EL ALEGATO AMENAZANTE EN CONTRA DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS A QUIEN LE PROHIBIO QUE CUMPLIERA CON SUS FUNCIONES EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA OFICIALÍA DE PARTES, SEÑALANDO ADEMÁS QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS PLENOS LA CONSEJERA GENERAL QUIEN ES LA QUE DEBE CONDUCIR LAS SESIONES SE HAYA LEVANTADO DE MANERA ABRUPTA ABANDONANDO EL PLENO ALEGANDO NO FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.---


 Bajo Protesta

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTIÉS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 06-O/2012

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

*Firma
Bajo
Firma*


NELLY MARÍA TENTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL

*firma como constancia de asistencia, ya que las imputaciones realizadas a mi persona, no son ciertas y fueron quejadas a la presente oírse después de haber finalizado la sesión plenum y tomado los acuerdos.
Respetivos*


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
CONSEJERO


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO